BAHÍA BLANCA, 5 de Abril de 2024.-

DIVISION AGENCIA SEDE

Asunto: ROCHA VIVIANA ALEJANDRA
CUIT 27-18277278-5
BB.DD. 9546/04/2016.-

NOTIFÍQUESE: Con relación al juicio que se cita en el asunto, Que el contribuyente:

- Presentó con fecha **30/09/2019** la DDJJ del Impuesto de Ganancias del período fiscal 2015 sin descontarse los anticipos reclamados en la presente ejecución.-
- Se han acreditados los pagos provenientes del depósito judicial de fecha 05/06/2017, imputable al resto del capital reclamado
- Que por aplicación del art 6 de la Ley 27653 y del art 12 de la RG5101/21, resultan condonados los intereses de los rubros cancelados con anterioridad a la fecha 11/11/2021.

CONSIDERANDO,

- Que dicha presentación es posterior a la interposición de la demanda judicial, por lo que corresponde declinar el cobro de los anticipos reclamados en la presente ejecución, de conformidad con lo dispuesto por el Anexo VIII de la Instrucción General Nº 03/2008 (DI PLCJ).-
- Qué se cubierto la pretensión fiscal.-

POR LO EXPUESTO, se propone:

ARCHIVO CON COSTAS de las presentes actuaciones..

Abog.GERARDO DAMIAN PEZZUTTI
T°52 F°267 C.S.J.N
AGENTE FISCAL

09 ABR. 2024

C.U.I.L. Od. MARCELA ALEJANDRA GARAY
JEFE (Int.) AGENCIA SEDE BAHIA BLANCA
DIRECCION REGIONAL BAHIA BLANCA

Banco Nación
CUIT: 30-50001091-2

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
C.U.I.T.: 30-50001091-2

Sucursal: 1130

19/02/2025
08:51:50

ON-LINE
Cajero: N25737

CONSULTA UNICA CUENTA
CUENTA CORRIENTE

Sucursal Cuenta:	1130
Cuenta Nro:	9901690559
Moneda:	Pesos
Forma de Operar:	O/R - Orden Recíproca
Primer Titular:	982017 AFIP c/ ROCHA, VIVIANA ALEJANDRA
Bloqueo:	No Bloqueada
Estado:	ACTIVA/NORMAL
Suspension Servicio Pago de Cheques:	No Suspendido
Contrato Social Vencido:	No Vencido
Saldo Disponible:	$7,422.86
Saldo:	$7,422.86
Acuerdo:	$0.00
Acuerdo Transitorio:	$0.00
Saldo Bloqueado:	$0.00
Saldo Embargado:	$0.00
Fecha Embargo:	00/00/0000
Fecha Desembargo:	00/00/0000
Reserva de Fondos:	$0.00
Saldo Pend Acred:	$0.00
Intereses Acreedor:	$0.00
Numerales Pendientes:	$0.00
Comisiones/Impuestos:	Ex/Cobro Comision Saldo Promedio
Fecha Venc de Acuerdo:	00/00/0000
Codigo de Fuco:	000
Codigo de Rubro:	116
Fecha Ult Mov Pub:	18/03/2024
Fecha Ult Mov Int:	00/00/0000
Gravamen Ley 25413:	EXENTO
Cuenta Datanet:	No
Condicion Pase Sdo Inmov:	No Exceptuada
Condicion Aut c/Rech:	No Autorizada
Importe a Pagar:	$0.00

AGREGA SALDO. SOLICITA DEVOLUCIÓN DE FONDOS.

SEÑOR JUEZ:

GERARDO DAMIAN PEZZUTTI, representante de Fisco Nacional, inscripto en el T° 52 F° 267 C.S.J.N., con domicilio procesal constituido en calle San Martín Nº 145, primer piso de la ciudad de Bahía Blanca, y electrónico en 20231300113, en los **autos N° 98/2017**, caratulados **"Fisco Nacional c/ ROCHA VIVIANA ALEJANDRA s/ Ejecución Fiscal"**, en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría de Ejecuciones Fiscales de Bahía Blanca, a V.S. digo:

Que vengo acompañando saldo del Banco de la Nación Argentina que acredita la existencia de fondos en autos.

Atento instructivo de mi mandante, que en copia adjunto y habiéndose ingresado los honorarios en sede administrativa, solicito se proceda a la devolución de los fondos a la cuenta originaria a nombre del demandado, librándose a tal fin el oficio correspondiente.

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by GERARDO DAMIÁN PEZZUTTI
Date: 2025.02.21 12:30:10 ART